

**Implicaciones de la reconfiguración productiva en el mundo laboral.
Dimensiones de la crisis del movimiento obrero latinoamericano.**

Emma Tenorio
Ponencia para el Congreso Latinoamericano para Estudiantes de Posgrado en
Ciencias Sociales, junio 2014.

Resumen.

La transformación del mundo del trabajo en América Latina, implementado en el marco del neoliberalismo, muestra una tendencia a la informatización del proceso productivo en desavenencia de las condiciones laborales. Las contradicciones de dicho proceso se cristalizaron en fenómenos paralelos y simultáneos; a saber, privatizaciones, flexibilización, precarización y empleo informal. Se piensa que las implicaciones de la reconfiguración productiva que puso en jaque al Movimiento Obrero pueden reconocerse a través de una nueva configuración del espacio productivo y de la fuerza laboral.

Introducción

La transformación del mundo del trabajo en América Latina, implementado en el marco del neoliberalismo, muestra una tendencia a la informatización del proceso productivo con desavenencia de las condiciones laborales. Las contradicciones de dicho proceso se cristalizaron en fenómenos paralelos y simultáneos; a saber, privatizaciones, flexibilización laboral, precarización del empleo (outsourcing, tercerización) y el incremento del empleo informal. Para explicar la crisis del movimiento obrero en las luchas sociales y político culturales de América Latina no son suficientes por sí solos los fenómenos enlistados; es necesario escudriñar las significaciones específicas de cada problemática en las posibilidades de organización y lucha política de los trabajadores, dentro y fuera del mundo laboral. Se piensa que las implicaciones “abstractas” de la reconfiguración productiva que puso en jaque al Movimiento obrero pueden reconocerse a través de la

territorialización del mundo laboral y la recomposición de la fuerza de trabajo. También es necesario tomar en cuenta factores y procesos del orden político-cultural, que están íntimamente ligados con la disputa por la hegemonía a través de la conquista de la autonomía.

En este orden de ideas, se sostiene que el impacto de la reconfiguración productiva en América Latina desplegó implicaciones concretas en el mundo laboral con tendencias a: 1) la pauperización de condiciones y diversificación formas de trabajo; 2) supertecnificación de mano de obra –y consecuente ingreso de un grupo de la fuerza de trabajo en el mundo financiero y 3) detonó experiencias de autogestión productiva. Dichas tendencias definen las dimensiones de la crisis del movimiento obrero, a saber, reconfiguración del territorio productivo y la recomposición de la fuerza laboral.

El objetivo de esta presentación es describir los efectos objetivos y subjetivos del neoliberalismo en la esfera del trabajo y su incidencia en la existencia, formas de organización y lucha del movimiento obrero, valga decir, en su capacidad política.

Partimos de la idea en que existe una correspondencia entre proyecto económico-corporativo y la estructura del Movimiento obrero. La convergencia de los cimientos, columnas y trabes del proyecto en cuestión, según realidades histórico-nacionales específicas, identifican las formas clásicas de concebir al movimiento; puntualiza no sólo su carácter concreto sino también su carácter dinámico, en el sentido thompsoniano. Entonces, se parte de la premisa de que un proyecto económico formaliza (material y subjetivamente) el funcionamiento de cada sistema nacional productivo; a su vez adquiere una forma estatal y tiene correspondencia con tipos de organización, resistencia y protesta social.

El antecedente de referencia para abordar la realidad latinoamericana contemporánea es el basado en la sustitución de importaciones¹. El punto de arranque se ubica en la década de los 30 en concomitancia con el período de los gobiernos populistas. La industrialización como método de desarrollo de dicho modelo tuvo su ocaso en la década de los 80, coincide con el fin de las dictaduras *ergo* con la apertura democrática. El proyecto político industrializador históricamente ha sido interpretado como el resultado de una alianza política entre empresarios y obreros (Zapata, 2000:372) donde la expresión y mediación de esta alianza deviene en el Estado de bienestar.

Abordar todas y cada una de las consecuencias de la implementación del tal modelo escapa los alcances de este trabajo. La intención a dicha referencia es ubicar al modelo ISI como el período en el que se consolida la forma “clásica” del Movimiento Obrero en América Latina, forma que se dibuja con base en su construcción colectiva como clase antagónica. En el sistema productivo latinoamericano el desplazamiento de tal modelo frente a las necesidades de acumulación del sistema internacional supuso un cambio poco claro, casi silenciosa, en la valoración y desarrollo de las relaciones industriales (Dombois, 2000:21).

Ese éxodo de formas representa la génesis del fenómeno conocido como reconfiguración productiva, cabe preguntarse, ¿Cuál es el impacto específico de la reestructuración en la organización política del Movimiento Obrero, y popular general? Por tal motivo, desglosaremos en primera instancia las implicaciones que conllevó la reconfiguración productiva interpretando su significación en el proceso

de organización colectiva en el mundo del trabajo y definir así las dimensiones estructurales de la llamada crisis del movimiento obrero.

Reconfiguración productiva

La configuración productiva apela a la estructura organizativa de la producción material –compuesta por las relaciones: Producción/distribución y cambio/consumo. También evoca al acomodamiento de los elementos materiales que garantizan la reproducción de los seres humanos; y los subjetivos que garantizan la misma en sociedad. El término tiene un carácter multidimensional: material, simbólica y política.

El sufijo “re” dota a una forma productiva elementos particulares con base en la contrastación en una forma pasada, para establecer que hubo un cambio efectivo, real. Es por esta razón que los cambios pueden identificarse tanto al interior de los núcleos productivos (empresas) como en el exterior, en el campo de la política y la cultura –respecto a la relación entre Estado y economía, a la regulación individual y a la político colectiva. (Dombois, 2000:10). El desplazamiento marco para entender de qué se trata la reconfiguración en clave latinoamericana es cuando las etapas “distribución” y “consumo” adquirieron relevancia disminuyendo en apariencia la de la “producción”.

Así, el arreglo productivo base para identificar la reconfiguración es desarrollado por el proyecto industrializador. Éste tuvo como modelo económico la sustitución de importaciones y como modelo estatal el desarrollismo –que a su vez tiene como rasgo característico el fenómeno populista. El modelo desarrollista descansó, como su nombre hace referencia, en el desarrollo de industrias propias que satisficieran la demanda nacional. Esta organización productiva basada en la

industria fue embestida, a inicios de la década de los 80 del siglo pasado, por otro modelo económico, el neoliberal. Destruyó parte de la estructura productiva industrial; desestructuró el capital nacional; desarticuló los mercados domésticos y acarreó el desempleo masivo. El desarrollo histórico de tal fenómeno creó contradictoriamente dos subsistemas económicos sin articulaciones entre sí, uno con alta productividad del trabajo y otro informal de baja productividad (Godio, 2001: 49) en tanto la subsistencia de elementos del sistema productivo anterior y las innovaciones introducidas por el nuevo. Cabe destacar, que los mecanismos a través de los que son posibles dichos cambios sólo son posibles gracias a la gama de reformas institucionales que el Estado ejecutó.

En general, la reestructuración productiva en el mundo laboral significó los siguientes cambios: La apertura al mercado internacional; cambios en la estructura ocupacional (hacia la terciarización, subempleo); 3. la privatización de las empresas estatales (afecta la contratación colectiva *ergo* la figura del sindicato) y 4. la ofensiva antisindical (Zapata, 1993: 107).

En particular, al interior del núcleo productivo la reestructuración se implementó en torno a la configuración socio-técnica, con base principalmente en dos estrategias, cabe aclarar no necesariamente excluyentes. Por un lado, las que apostaron por el cambio tecnológico; la incorporación de los procesos de programación y control electrónico ofrece como ventajas: la reducción de la necesidad de trabajo humano, planificar de manera eficiente los procesos productivos a través de la flexibilización (Sulmont, 1993: 210). Esta estrategia provocó el desplazamiento de los trabajadores asalariados y evidentemente despidos masivos de personal. Del otro lado, se encuentran las estrategias que apostaron por los cambios

organizacionales, de la distribución de funciones, de las relaciones laborales, del perfil de la mano de obra y de la cultura laboral (Cfr. De la Garza, 200:150 y s/a, 2012: 16).

La problemática que suscita el desfase de la implementación de estrategias en cualquiera de sus combinaciones es que los sistemas de signos y símbolos necesarios para cambiar la conducta de los trabajadores, recursos humanos, de las relaciones laborales en general, careció de estrategias de acoplamiento, la imposición forzada catalizó formas de resistencias al interior de la organización (Mertens y Palomares, 1993: 197). La lógica de la producción industrial predominante en el siglo XX es rebasada por estas nuevas dinámicas en la organización del trabajo capitalista. Estamos en la era del postfordismo y del postaylorismo. A partir de la reconfiguración a escala mundial del sistema productivo, el capitalismo –y su proceso de acumulación, contraponen las múltiples temporalidades y espacialidades político-culturales existentes.

Ahora bien, en el plano superestructural la reconfiguración es constitutiva de un proceso hegemónico de la clase dominante sobre la clase obrera –portadora de tradiciones organizativas y políticas; de saberes acerca del proceso productivo—, que se estructuraron en prácticas que concurren más tarde en el desarrollo de procesos políticos concretos (Soul, 2006: 44). Bajo este contexto, se anuncia un cambio de época, marcado por convulsiones políticas que devienen en gobiernos populares con tintes de izquierda, en los que la correlación de fuerzas intenta modificarse. La crisis orgánica visibilizó el reposicionamiento de la organización social latinoamericana, en el marco de la disputa por la democracia y la defensa de los recursos naturales. En función de las experiencias específicas de

movilización social no existe equilibrio entre movimiento espontáneo y dirección consciente, al pensarse como proceso un movimiento social la transición de un momento a otro varía significativamente. En algunos casos la transformación impactó directamente en un proceso de institucionalización estatal, en un modo diferente de entender las políticas públicas.

Lo anterior se dio mediante un proceso “alternativo” de construcción de la acción colectiva que incluye a los sectores sociales excluidos con base en la redefinición social (Modonesi y Rebón, 2011: 11); tales son los casos de Bolivia, Venezuela y Ecuador. En otros, dicho proceso tuvo un carácter más reformista que transformador, aquí destacan los ejemplos de Brasil, Uruguay, Chile y Argentina, quienes, a diferencia de los primeros, más que la refundación estatal, lo que plantean es una ruptura con la agenda política y económica dominante en la década de los 90 (Ibídem). Finalmente, existen los casos de México y Colombia, en los que no se desarrolló ninguna ruptura con el gobierno, por el contrario, mantuvieron tendencias regresivas (Ibíd.) en cuanto al avance de las luchas sociales se refiere.

Neoliberalismo en América Latina

El modelo económico que desarticuló la capacidad organizativa del movimiento obrero es el neoliberal. Siguiendo a Moncayo “es la constelación estratégica para la renovación del modo de producción capitalista en el mundo (...) toca con todo el orden social capitalista, desde la familia y la reproducción, pasando por el Estado, hasta la forma y el ritmo de producción y circulación” (2012: 41). La implementación del neoliberalismo como doctrina económica varió en función de las especificidades de cada estado-nación en América Latina, por ende, los

resultados también fueron distintos. El neoliberalismo tiene varias caras que se fueron modificando a lo largo del tiempo.

En general fue por medio de decretos presidenciales o reformas constitucionales que las políticas “acordadas” en el consenso de Washington se aplicaron. La implementación de tales políticas económicas además de transformar la división internacional del trabajo, reconfiguró en su totalidad las relaciones sociales, haciendo más evidente el fenómeno de la globalización en el que la dimensión espacio-temporal del sistema capitalista se redefinió.

El neoliberalismo marca la transición entre modelos de desarrollo. Va de un modelo en el que la expansión de mercado interno y del capital nacional jugaban un papel central a otro en el que las exportaciones de productos manufactureros ocupan el lugar estratégico en desmedro de la producción para el mercado interno y en dónde el capital extranjero vuelve a tener una importancia en la inversión global (Zapata, 1993: 101). A continuación se enlistará brevemente en qué consistió la aplicación del modelo, para consecutivamente describir las implicaciones en el sistema de las relaciones laborales. El ajuste estructural como estrategia de liberalización económica a nivel mundial por parte de los centros del poder comprende de las siguientes tácticas (Ver Dombois, 2000: 37-39; Lucena, 2000: 428):

1. Liberalización del comercio exterior. Discurso que abona a la eliminación de barreras comerciales (cobro de aranceles, impuestos en aduanas, entre otros) para reorientar las exportaciones con base en acuerdos internacionales de carácter regional o multi/bilateral.
2. Desregulación de los mercados. Facilitación jurídica en operaciones empresariales (sobretudo internacionales privadas) para hacer más eficientes transacciones comerciales. .
3. Flexibilización de las relaciones de trabajo. Es una variante del punto 2, es decir, una forma de desregular el mercado laboral. El proceso regula las

formas de contratación y por lo tanto los mecanismos de control de las propias funciones laborales.

4. Privatización de las empresas y servicios estatales. Proceso mediante el cual los bienes de carácter público-estatal pasan total o parcialmente a las privadas.
5. Centralización de la administración pública y del proceso político.
6. Reestructuración del Estado.

Los efectos de la implementación de tal modelo económico no quedan sólo en la estructura, es por medio de ella que el proceso productivo en verdad se reconfigura. Así, hay una transmutación de las relaciones sociales en su totalidad. La fase neoliberal da cuenta de la formación de representaciones, prácticas e identidades que se desarrollan a partir de un perfil sobre la sociedad y el lugar que ocupan los obreros, así como, las marcadas desigualdades que gobernaban las relaciones sociales en lo económico, político y lo social. (De la Serna, 2010:63). Para las relaciones laborales el neoliberalismo significa el ataque al ingreso salarial, la recomposición de sectores industriales que a su vez está basada en la reorganización tecnológica. Finalmente, para el mundo del trabajo hizo imperante la necesidad de comprender el propio concepto del trabajo desde otras aristas, que implican en si mismas ampliar su definición a nuevas dimensiones, espacios y formas que durante la era industrial escapaban.

Implicaciones generales de la reconfiguración productiva en el mundo del trabajo.

La transformación del mundo del trabajo, en el marco de la reconfiguración productiva, no es simple ni unidireccional, supone consecuencias, significados ambiguos y paradojas (Op cit:14) que se pueden entender, grosso modo, como la crisis de la sociedad salarial. Para ordenar la discusión se propone seguir tres formas que si se piensan como transparencias, la superposición de una sobre la

otra sin importar el orden, darán cuenta de la totalidad. La primera distingue los fenómenos que van del núcleo del mundo laboral y se despliegan como problemáticas sociales; el segundo la reconfiguración de los componentes base del mundo del trabajo, espacio y sujetos; y finalmente las implicaciones de los dos primeros en la esfera de la política. En su conjunto, la tríada conforma el entramado de la complejidad contemporánea del mundo del trabajo y de la crisis del movimiento obrero cuando se piensan como transparencias que se pueden superponer una sobre la otra.

La primera dimensión concreta identifica el impacto de la reconfiguración productiva en fenómenos particulares, a saber: a) Privatización, b) Flexibilización, c) Precarización, d) Subcontratación, e) Informalidad y f) Desempleo. Cabe aclarar que dichos fenómenos no son novedosos, aunque muchos tienen larga data lo específico es ganan terreno y visibilidad en función de las modificaciones cuantitativas o cualitativas en el marco de la reconfiguración. El segundo nivel da cuenta de la transiciones al interior del mundo laboral, delimita el margen de movilidad abstracta del movimiento obrero: 1. Reconfiguración territorial del trabajo y 2. Recomposición de la fuerza de trabajo. Finalmente el tercer nivel que involucra las implicaciones de las dos primeras como procesos políticos, en clave de cambios en los derechos civiles y políticos.

Los alcances de la reconfiguración productiva

Las formas específicas que toma la reconfiguración por sí solas constituyen fenómenos sociales que abren un panorama tan amplio de posibilidades y problemáticas para considerar a cada uno como objetos de estudio. La intención es pensarlos como piezas de la problemática central de esta investigación. Con

base en 3 cuestionamientos se propuso un piso común que decantara en una puntada más fina para el análisis de las implicaciones en la organización política obrera. En primer lugar hubo que contestar sobre las generalidades de cada fenómeno, es decir, qué elemento permite diferenciarlos entre sí; y de este modo en segundo lugar, identificar los problemas que genera en mundo laboral en términos materiales y finalmente en términos subjetivos, cuál es su relación con el MO y con el sindicalismo ya sea en términos de posibilidades y/o contingencias.

Privatizaciones

La transferencia de actividades jurídico-económicas del sector público al privado es el fundamento de la migración productiva. El mayor problema es que la tendencia en América Latina es perder el control sobre los sectores estratégicos nacionales, sobre recursos naturales principalmente. Nacen las tesis sobre la reducción de la participación del Estado como regulador de las actividades comerciales. En cuanto a las laborales, el proceso de privatización es el marco de movilidad y crecimiento de la precarización laboral y la desocupación (Thwaites, 2003: 3)

Los grupos económicos locales privados disputan con el Estado el papel regulador que hasta ese tiempo había cumplido. Con base en los principios promoción de competencia y aumento de la productividad, el capital extranjero -financiero o productivo- se asocia a los locales para participar en el proceso de privatización, a través de programas de inversión. En adelante serán los interventores protagonistas del sistema financiero, de la producción de bienes, de la prestación de servicios y de la circulación del capital. De este modo se subordina la política pública a los requerimientos de los sectores más concentrados de poder

económico, ligados al mercado mundial. La privatización significa modificar institucionalmente las tareas y estructura del Estado a las nuevas condiciones de acumulación del capital a escala mundial. (Op. cit: 16, 24). La privatización fue el caldo de cultivo de un ciclo de protestas que devinieron en el cambio de época ya referido. La movilización social se configuró entorno a un discurso reivindicatorio de tres vértices: el étnico, el nacional-popular y el anticapitalista.

Flexibilización

El grado de complejidad del fenómeno de flexibilización depende de la amplitud de ámbitos que trastoca, su poder de irradiación alcanza la mayoría de los espacios del proceso productivo. En este sentido, se puede hablar de varios tipos de flexibilización. Sin embargo, en primera instancia se abordará aquí como un proceso análogo, en palabras de Moncayo (2012: 35) vale reproducir *in extenso* su definición para dar cuenta del alcance de la flexibilización:

“se dio en el sector industrializado en relación con el uso de la **fuerza laboral** que había adquirido un alto grado de rigidez, debido a la exigencia de puestos de trabajo superespecializados, erigido como baluartes de **ventajas salariales** y prestaciones y de beneficios estatales en términos de salario indirecto. La ruptura de ese rasgo se logra gracias a la utilización de ciertas prácticas de empleo de la fuerza laboral, caracterizadas por la movilidad, la precariedad, la interinidad, la subcontratación, la división de la cadena para crear grupos semi-autónomos polivalentes. Todo permitido por la **polivalencia** de la estructura fija del equipo y por la posibilidad **tecnológica** de que la fuerza laboral, no permanente ni estable, sea controlada y vigilada sin supervisores ni capataces, y sin que sea necesario que éstos deban permanecer en el espacio de la fábrica”.

La base real de la flexibilización está en la reconfiguración productiva, la tecnificación o no de los componentes de la producción en todas sus esferas, modifica no solo la forma de producir, sino también la relación salarial con base en la precarización, es decir, individualiza formas de pago de acuerdo con productividad marginal (De la Garza, 2000: 155). A este respecto quizá el ejemplo más simbólico es la tendencia a eliminar la figura de los contratos colectivos.

La base de lo anterior es la pérdida tendencial sobre la importancia de las trayectorias de aprendizaje “tayloristas” definidas con fundamento en la superespecialización, en la transmisión de saberes maestro/aprendiz y en el escalafón basado en la antigüedad. Las nuevas trayectorias de aprendizaje impulsan el desarrollo de habilidades individuales múltiples y simultáneas signadas por la estandarización de calificaciones u competencias laboralesⁱⁱ.

La flexibilización cambia el imaginario colectivo sobre el trabajo de la era industrial, la cultura laboral adquiere discursivamente tintes de inclusión, motiva a la apropiación, involucramiento, y compromiso emocional de un trabajador para lograr los aumentos de productividad y la flexibilidad sistémica que exigen las nuevas condiciones de la competencia global (Abramo y Monterio, 2000: 75). Se prescinde de la medicación que el sindicalismo había tenido en la relación capitalista-trabajador. La totalidad del sistema de relaciones laborales no tienen otro camino más que la individualización. Flexibilizar las relaciones laborales es instaurar nuevos modos de gestión basados en el control y el disciplinamiento para intensificar el trabajo y aumentar la productividad (Neffa y De la Garza, 2000: 54).

Precarización

La precarización alude al impacto de la desregulación del mercado de trabajo y que se traduce principalmente en la reducción de salarios; incremento en índices de desempleo; minimización de derechos laborales –respecto a indemnizaciones por ejemplo; modificaciones en las formas de contratación en detrimento de los trabajadores y disminución en cobertura social. La fórmula entonces parece ser que a mayor pauperización de las condiciones de trabajo se busca el crecimiento

económico y mayor obtención de ganancia. Lo que históricamente se había obtenido en materia de seguridad social a través de la lucha por la estabilidad laboral queda en entredicho, el carácter protector del trabajo.

La precarización del trabajo en América Latina significa quedar fuera de la protección jurídica (Iranzo, 2012: 67). El trabajo en condiciones precarias pierde su carácter circunstancial y se vuelve estructural, porque se quiebra la relación entre crecimiento de las ganancias y el crecimiento del empleo (Op. cit.: 50), uno de los pilares discursivos de la economía liberal. Así, vemos que los paradigmas dictados por la teoría económica conservadora comienzan a romperse en una suerte de superación -aún en la contradicción- para ampliar el espectro de control del sistema capitalista.

Sobre sus efectos en relación a la organización colectiva, redundan en que la precarización cambia las relaciones de fuerza entre el capital y el trabajo asalariado contratado (Neffa, 2012: 89). Debilita al Movimiento Obrero en general por los trabajadores en condiciones de trabajo precario desde el principio tienen vetada la posibilidad de acceso a protección legal, lo que a su vez deviene en un nivel de mayor subordinación y dependencia al capital. En particular con el sindicalismo la división trabajadores regulares y precarios fragmenta el interés colectivo desde la imposibilidad de afiliación.

Subcontratación

Siguiendo a Celis Ospina (De la Garza, 2012: 27 e Iranzo, 2012: 52) la subcontratación es “la intermediación en el suministro de fuerza de trabajo y la delegación de fases o tareas de empresas –ya sea a nivel nacional o internacional- a cooperativas de trabajo [en dónde] no se reconoce la existencia de

una relación de dependencia entre el trabajador y el beneficiario general de la obra o servicio que aquel realiza”. Su espectro como objeto de estudio incluye problemas como la terciarización, el outsourcing y la triangulación.

Las relaciones laborales son invisibilizadas ya que la transferencia de obligaciones y externalización de costos desdibuja la relación directa entre trabajador y el capital. El empleador en un doble mecanismo de despojo imposibilita al capitalista como único capaz de comprar la fuerza de trabajo y al trabajador como único vendedor, se apodera de ella como mercancía, toma una posición intermediaria respecto a la relación capital trabajo, tiene cierta independencia en el ciclo del capital.

Las vetas de análisis que sugiere esta problemática se centra en los derechos laborales y en la función del trabajo en la acumulación del capital, es decir, qué y cuándo subcontractar. Ahora bien, respecto a la problemática que aqueja directamente a los trabajadores es que las percepciones salariales son irregulares o están por debajo de los regulares –de ahí el sufijo “sub”; también el fenómeno de superexplotación es más profundo en tanto que son sometidos a jornadas más largas e intensas de trabajo sin que eso signifique alguna oportunidad de ascenso en tanto que la dinámica de explotación está basada también en una alto porcentaje de rotación de personal. La delegación de la condición patronal funge como mecanismo de desregulación y pérdida de derechos laborales. El problema de la subcontratación en la capacidad de organización es que la segmentación de tareas conlleva a una pérdida de coordinación (De la Garza, 2012: 28), por ende afecta el sentido de la organización, debilita al movimiento sindical o incluso,

cuando se emplea dentro de la arena estatal, descentraliza el control político de la masa laboral.

Informalidad

Siguiendo a Francisco Zapata (1993: 109) “la informalización laboral puede explicarse por el desequilibrio entre la oferta y la demanda de fuerza de trabajo, por las nuevas formas de organización productiva centradas en la flexibilización y en la subcontratación de tareas”. Entre las características principales está la ausencia de cualquier tipo de relación contractual y su vínculo con actividades ilegales. En las últimas décadas este problema ha incrementado en América Latina exponencialmente debido a que la capacidad de absorción laboral – guardada toda proporción según el caso nacional en cuestión— ha disminuido. El sector informal emplea un alto porcentaje de la fuerza de trabajo de muchos países en diferentes tipos de trabajo necesario para el funcionamiento del capital (Cleaver, 2009: 166).

La gama de tipos de trabajador que aglutina el sector laboral informal va desde trabajadores independientes -generalmente no profesionales, vendedores, o trabajadores en servicios domésticos. La característica que los identifica es que carecen de cualquier contrato laboral, de este modo no hay forma proteger sus derechos y garantías laborales. Digamos que la nula capacidad de organización se encuentra en el carácter segregado que tienen los trabajadores informales, éste punto se suma como elemento parte de la crisis estructural del sindicalismo.

Una de las aportaciones de este fenómeno a la sociología del trabajo es la introducción del estudio del espacio público como otro espacio laboral –ajeno al tradicional, la fábrica. La disputa por el espacio público, su defensa como bien común.

Desempleo

El desempleo es el fenómeno que señala la imposibilidad de trabajadores de vender fuerza de trabajo. En concreto es la expropiación de sus condiciones materiales de existencia y de la capacidad de obtener los medios necesarios de vida bajo la forma salario (Iñigo, 2011: 57). En el mercado laboral señala el desajuste entre la oferta y demanda de mano de obra, generando múltiples formas de desempleo, ya sea temporal, estacional, permanente o subocupación. Se puede decir también, que el desempleo es una disfuncionalidad producida por la intensificación y expansión del trabajo capitalista (Dinnerstein, 2009: 245) en cuanto a su capacidad de absorción de fuerza de trabajo con base en el proceso de acumulación basado en el aumento de productividad; que contradictoriamente genera una superpoblación en la tasa de desocupados. El desempleo también alberga otros fenómenos como el de la desproletarización y la marginalidad/pauperismo.

En cuanto a la formas de organización que desde ésta condición se generan, más allá de las formas específicas o estudios de caso que se pueden hacer, lo importante es el lugar de interpelación en que se posiciona. Y es que, el trabajo de nueva cuenta se coloca como horizonte de emancipación y como condición de supervivencia. Por un lado están aquellos que se organizan para demandar al

estado programas nacionales, planes locales o subsidios que prevean o amortigüen el impacto económico del desempleo; la exigencia es combatir el pauperismo oficial.

Punto y a parte merecen los movimientos de desocupados en América Latina. Son la más clara expresión del mundo laboral como núcleo de organización social. Buscaron posibilidades para recrear trayectorias colectivas para construir cualquier alternativa que subsane la marginalidad, aun a pesar de la desvinculación del mundo del trabajo que de facto implica la propia palabra “desempleado”. Se crearon las condiciones para configurar una nueva sociabilidad y solidaridad intergrupala a la reproducción de una cultura de trabajo, a la recreación de lazos con organizaciones de representación de intereses (Wyczykier, 2009) en el marco por ejemplo de la crisis orgánica argentina de 2001, los desocupados, los piqueteros, las fábricas recuperadas fueron la vanguardia de la correlación de fuerzas, expresión del interés de los trabajadores en tanto (no) asalariados y ciudadanos (Iñigo, 2011: 61).

Dimensiones de la crisis del movimiento obrero. Transfiguración del núcleo laboral.

El alcance de la reconfiguración productiva a partir de dos expresiones: 1) el conjunto de los fenómenos antes descritos configuran una nueva dimensión del sobre el espacio productivo; y 2) recompone a la fuerza laboral. Estas expresiones son las placas tectónicas donde el movimiento obrero se organiza; por tanto al modificarse, los cimientos bajo los que se erigieron los principios, imaginarios y formas “clásicas” del movimiento obrero trastocaron hacia la invisibilización del mismo.

Reconfiguración del territorio productivo

Históricamente la circunscripción del trabajo a los límites de la fábrica industrial fue una circunstancia social, económica y política (De la Garza, 200: 768) necesaria para justificar el estatus quo de las relaciones sociales. Vemos que la reconfiguración de la territorialidad laboral tiene varios matices. El primero tiene que ver con la dimensión espacial real, el lugar de trabajo es modificado completamente, el sistema basado en la gran fábrica pasa a las pequeñas unidades de producción independientes (Castillo, 2000: 55); y la organización en redes tipo clúster de interconexión de procesos productivos variados. Por otro lado, se multiplican los referentes espaciales donde poder laborar, por ejemplo los vendedores ambulantes (sector informal) o los encuestadores (empleados precarizados) hacen del la calle su lugar de trabajo; los prestadores de servicios profesionales tienen la oficina en casa; la privatización desplazo la idea del servidor público al privado mediante la subcontratación.

El segundo matiz tiene un carácter intraterritorial en cuanto a los cambios en la estructura de la empresa, existe una combinación de procesos productivos, que articulan el fordismo con procesos flexibles, artesanales, tradicionales. (Antunes, 3003: 25). Aquí, la clave de lectura es la traslación a la polivalencia no solo de habilidades en el obrero técnicado sino también la polivalencia de tener más de un empleo para garantizar las condiciones mínimas de sobrevivencia.

El tercero abarca el imaginario colectivo y el espectro discursivo dominante; la empresa aparece como una institución de transformación que produce efectos diferenciados en contextos sociopolíticos heterogéneos, en las representaciones colectivas de los trabajadores, prácticas culturales, rutinas y anclajes identitarios

(Belmont, 2012: 122 y Abarzúa, 1993: 131) lo que permite hablar de un desplazamiento de la fábrica al barrio como lugar político.

Recomposición de la fuerza laboral

Aunado a la reterritorialización del trabajo, la fuerza laboral también se recompone. Al interior de la fábrica se trastoca y modifica la forma del sujeto clásico, el obrero. Las nuevas prácticas productivas requieren que el trabajador participe en la concepción del proceso de producción, colabore a detectar necesidades de mejoramiento y proponga soluciones, de modo que la capacitación se transforme en un valor específico de la fuerza de trabajo (Godio, 1993: 79).

La división del trabajo al interior de la fábrica se orienta hacia la multifuncionalidad haciendo explícita la división entre obreros y personal técnico. Hay un impacto en la trayectoria laboral del trabajador, es decir, en las posibilidades de acceso a bienes y servicios según desempeño. Su espacio de toma de decisiones queda restringido, su margen de maniobra para hacer frente a los determinantes estructurales también se acota. (Frassa, 2007:2 47). Hay una eliminación progresiva de la organización autónoma de los trabajadores en tanto que la segmentación de la clase trabajadora se intensifica de tal modo, que es posible señalar que en el centro de la fuerza de trabajo se encuentra un grupo que permanece a tiempo completo dentro de la fábrica; en la periferia subsisten los empleados de jornada completa y los que de jornada parcial (Antunes, 2003: 55). De este modo vemos que el proceso implica una contradicción de superespecialización por un lado y de subcalificación por el otro.

Sobre el aspecto subjetivo de la trayectoria laboral de un trabajador hay una transformación en la subjetividad, la disposición organizativa y la renovada vigencia del trabajo derivan en la sujeción de la subjetividad del obrero a las necesidades del proceso productivo, en palabras académicas, la organización de la subjetividad productiva post industrial (De la Serna, 2010:28). En otro sentido la trayectoria del trabajador está cruzada por otros procesos de organización social asociados a otras matrices de identidad por ejemplo, cuestiones de género, grupo étnico, la edad, entre otros, de los cuales resultan identidades laborales complejas y un conjunto heterogéneo grupo sindical. (Guadarrama, 2000: 232). Por su parte al exterior del núcleo productivo se amplía el campo semántico para referir a aquellos que venden su fuerza de trabajo como medio de subsistencia. A través del subempleo, la tercerización y el crecimiento del sector informal ahora se habla de empleados, subempleados, cuentapropistas, temporarios, entre otros.

Implicaciones para la organización del movimiento obrero

La crisis orgánica del movimiento obrero debe considerarse en relación con el trabajador asalariado. La pérdida de la centralidad fabril, es decir, el desplazamiento organizacional de la fábrica a la empresa (y al barrio) significa que el trabajador deja de ser un sujeto antagónico principal, porque su identidad simbólica entra en crisis, a pesar de que la composición orgánica del movimiento obrero siempre ha sido heterogénea, el impacto objetivo y subjetivo de la reconfiguración productiva imposibilita material y subjetivamente las posibilidades de organización a la usanza del siglo XX. En otras palabras, los cambios en la manera de producir, generan cambios cualitativos en el plano de lo simbólico en las maneras de la organización obrera.

Vimos a lo largo de este apartado que las condiciones de trabajo sujetan las formas de articulación política, en este sentido, la desarticulación del mundo laboral desmoronó el repertorio de acción clásico del movimiento obrero anclado en el derecho laboral, en la negociación colectiva. El papel de los sindicatos y los movimientos laborales en contextos donde se profundiza la ofensiva patronal que da paso a una reestructuración productiva tiende a debilitar las bases del poder de negociación sindical. (Davolos, 2012: 22). Aunado a que la separación entre trabajadores estables y los que laboran en condiciones precarias reduce el poder sindical dada su incapacidad de inclusión.

La flexibilidad del trabajo oculta la derrota que sufrió la clase trabajadora desde fines de los 70, con su consiguiente inseguridad en el empleo y en el salario, la intensificación de las jornadas y el levantamiento de instituciones reguladoras y sindicatos (De la Garza, 2000:160). La privatización mermó las posibilidades de irrupción en tanto la desarticulación jurídica-económica de la fuerza laboral. La precarización desmonta el carácter protector del trabajo. La subcontratación al desconocer las relaciones laborales directas despoja al trabajador de su capacidad de enunciación interpelatoria. El desempleo destierra al trabajador del mundo laboral. Así, la cultura de la clase obrera es trastocada no sólo en términos reales, también en términos subjetivos, en su ideología, en sus formas culturales, en sus ritos, en su conciencia de clase

En síntesis, la dinámica contradictoria de la recomposición de la fuerza laboral y del espacio productivo no sólo contrae el núcleo productivo cuantitativa y cualitativamente sino que se diversifica al exterior, la reconfiguración es invadida

por un nuevo control/apropiación técnico-científico y de la capacidad de traslado de las tensiones al interior de la fábrica a la sociedad en su conjunto.

Referencias bibliográficas:

- Antunes, Ricardo, 2003, "¿Cuál crisis de la sociedad del trabajo?" en ¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre las metamorfosis del rol central del mundo del trabajo, Argentina, Ediciones Herramienta.
- Abarzúa, Eduardo, 1993, "Cambios en el trabajo: un desafío para el sindicalismo", Revista Economía y Trabajo, Núm. 2, Chile.
- Abramo, Laís y Montero, Cecilia, 2000, "Origen y evolución de la sociología del trabajo en América Latina" en Tratado latinoamericano de sociología del trabajo, México, COLMEX-FLACSO-UAM-FCE.
- Belmont, Edgar, 2012, "Las paradojas de la competitividad: La subcontratación, el outsourcing y la reforma laboral en México" en La subcontratación laboral en América Latina: Miradas multidimensionales, Colombia, CLACSO- Escuela Nacional Sindical.
- Castillo, Juan José, 2000, "La sociología del trabajo hoy la genealogía de un paradigma" en Tratado latinoamericano de sociología del trabajo, México, COLMEX-FLACSO-UAM-FCE.
- Cleaver, Harry, 2009 "¡El trabajo todavía es la cuestión central! Palabras nuevas para mundos nuevos." en El trabajo en el Debate. Una investigación sobre la teoría y realidad del trabajo capitalista, Argentina, Ediciones Herramienta.
- Davolos, Patricia, 2012, "Nuevas tendencias en el mundo del trabajo. Las huellas de más de una década de reformas estructurales" en El mundo del trabajo en América Latina, Argentina, Tendencias y resistencias, CLACSO.
- De la Garza Toledo, Enrique, 2012, "La subcontratación y la acumulación de capital en el nivel global" en La subcontratación laboral en América Latina: Miradas multidimensionales, Colombia, CLACSO- Escuela Nacional Sindical.
- De la Garza Toledo, Enrique, 2000, "Fin del trabajo trabajo sin fin" y "La flexibilidad del trabajo" en Tratado latinoamericano de sociología del trabajo, México, COLMEX-FLACSO-UAM-FCE.
- De la Serna, Carlos, 2010, La transformación del mundo del trabajo representaciones prácticas identidades, Argentina, CICCUS-CLACSO.
- Dinnerstein, Cecilia, 2009, "Recobrando la materialidad: el desempleo y la subjetividad invisible el trabajo" en El trabajo en el Debate. Una investigación sobre la teoría y realidad del trabajo capitalista, Argentina, Ediciones Herramienta.
- Dombois, Ludger Pries, 2000, Relaciones laborales entre mercado y Estado sendas de transformación en América Latina, Venezuela, Nueva Sociedad.
- Frassa, J., 2007, "Rupturas y continuidades en el mundo del trabajo: Trayectorias laborales y valoraciones subjetivas en un estudio de caso. Cuestiones de Sociología", revista Memoria Académica.
- Godio, Julio, 1993, Los sindicatos en las economías de mercado en América Latina, Colombia, FESCOL y Fundación Friedrich Ebert de Colombia.
- Godio, Julio, 2001, Sociología del trabajo y política, Argentina, Editorial EOL.
- Guadarrama Olivera, Rocío, 2000, "La cultura laboral" en en Tratado latinoamericano de sociología del trabajo, México, COLMEX-FLACSO-UAM-FCE.
- Iñigo Carrera, Nicolás, 2011, "La clase obrera en Argentina ayer y hoy", Revista Travesía, No. 13, Argentina.

- Irazzo, Consuelo y Richter, Jacqueline, 2012, “Las implicaciones de la subcontratación laboral” en La subcontratación laboral en América Latina: Miradas multidimensionales, Colombia CLACSO- Escuela Nacional Sindical.
- Lucena, Héctor, 2000, “El cambio de relaciones industriales en América Latina” en Tratado latinoamericano de sociología del trabajo, México, COLMEX-FLACSO-UAM-FCE.
- Mertens, Leonard y Palomares Laura, 1993, “Cambios en la gestión y actitud empresarial en AL. Un marco de análisis” en Revista Economía y Trabajo, Núm. 2, Chile.
- Modonesi, M.; Rebón, J., 2011, Una década en movimiento. Luchas populares en América Latina (2000-2009). Buenos Aires, CLACSO.
- Moncayo, Víctor Manuel, 2012, “¿Cómo aproximarnos al Estado en América Latina? En El Estado en América Latina: continuidades y rupturas, Chile, Editorial ARCIS-CLACSO.
- Neffa, Julio César y De la Garza Toledo, Enrique, 2010, “Modelos Económicos, modelo productivo y estrategias de ganancia: conceptos y problematización” en Trabajo y modelos productivos en América Latina. Argentina, Brasil, Colombia, México y Venezuela luego de las crisis del modo de desarrollo neoliberal, Argentina, CLACSO.
- Neffa, Julio César, 2012, “Subcontratación, terciarización y precarización del trabajo y el empleo: una visión regulacionista desde la economía del trabajo y el empleo” en La subcontratación laboral en América Latina: Miradas multidimensionales, Colombia, CLACSO- Escuela Nacional Sindical.
- S/A, 2012, “Declaración del encuentro internacional “subcontratación laboral: miradas multidimensionales” en La subcontratación laboral en América Latina: Miradas multidimensionales, Colombia, CLACSO- Escuela Nacional Sindical.
- Soul, María Jualia, 2006, Transformaciones de las estrategias sindicales en contextos de reconversión productiva, Argentina, CLACSO.
- Sulmont Samian, Denis, 1993, “Nuevos retos del mundo del trabajo?” en Revista Economía y Trabajo, Núm. 2, Chile.
- Thwaites Rey, Mabel, 2003, La desilusión privatista. El experimento neoliberal en la Argentina, Argentina, Centro Cultural Rojas.
- Wyczykier, Gabriela, 2009, “Sobre procesos de autogestión y recolectivización laboral en la Argentina actual” en Polis [En línea], núm. 24.
- Zapata, Francisco, 2000, “La historia del movimiento obrero en América Latina” en Tratado latinoamericano de sociología del trabajo, México, COLMEX-FLACSO-UAM-FCE.
- Zapata, Francisco, 1993, “¿Crisis del sindicalismo en América Latina?”, Revista Economía y Trabajo, Núm. 2, Chile.

Í Industrialización vía sustitución de importaciones tiene por objetivo reemplazar la especialización tradicional en la exportación de materias primas y productos agrarios por la consolidación de la producción industrial propia. (Dombois, 2000: 32)

Ï Exacerbación de la competencia laboral dada por una restricción en los ritmos de aumento del empleo, el crecimiento del desempleo abierto y una regulación estatal que promovió una multiplicidad de modalidades de contratos temporarios y flexibles con el objetivo de reducir los costos laborales (Davolos, 2012: 22)